

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). (PP. 2045/2023).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0647/2021/N.

Promotor: Proyecto Fotovoltaico Dos Hermanas, S.L., con CIF: B-90.431.248.

Término municipal: Dos Hermanas (Sevilla).

Actuación: HSF Hipódromo 200 MW.

Resumen actuación: El objeto del proyecto es la construcción de una PSF con una potencia pico de 199,976 Mwp, una potencia nominal de 160 MW. La línea de evacuación no está incluida en el expediente en cuestión.

Sevilla, 26 de mayo de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.